

Pasto, 23 de abril de 2026

***Subsecretaría de Tránsito Departamental***

**Autoridades de tránsito en Nariño reciben lineamientos para optimizar procesos sancionatorios**

Para mejorar la aplicación de las normas de tránsito y evitar errores en los procedimientos contravencionales, la Administración Departamental lideró un espacio de capacitación dirigido a autoridades de seguridad vial del departamento.

- **Motociclistas y peatones concentran la mayor cantidad de contravenciones en Nariño.**
- **Se reforzó la importancia de las pruebas en los procesos sancionatorios.**
- **Se brindaron orientaciones sobre el uso adecuado de videograbaciones.**

La jornada reunió a agentes de tránsito e inspectores de Policía en un ejercicio de actualización normativa enfocado en la correcta recolección y presentación de pruebas dentro de los procesos por infracciones a las normas de tránsito.

El encuentro contó con el apoyo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Durante la actividad, la profesional de la Subsecretaría de Tránsito Departamental, Leidy Paola Hernández Ordóñez, explicó que el objetivo consiste en brindar herramientas jurídicas que respalden las actuaciones de las autoridades en vía.

Durante la capacitación se abordaron las principales fallas que afectan los procesos contravencionales, así como las acciones necesarias para mejorar su desarrollo. También se entregaron lineamientos sobre el uso adecuado de herramientas como las videograbaciones.

En el análisis de casos específicos, se destacó que cada infracción requiere atención particular. En situaciones relacionadas con embriaguez, resulta fundamental dejar constancia de la explicación del procedimiento al presunto infractor.

La inspectora de Tránsito del municipio de Nariño, **Ángela María Enríquez**, destacó la iniciativa institucional orientada al mejoramiento de los procedimientos en todas sus etapas, desde el diligenciamiento del comparendo hasta la adecuada consignación de la información.

**“La experiencia muestra que, en audiencias de descargos, los infractores se apoyan en detalles mínimos. Un error del agente puede invalidar el procedimiento y obliga a emitir una decisión absolutoria”,** señaló la funcionaria.

El subsecretario de Tránsito Departamental, Wilson Bucheli Ordóñez, indicó que en el departamento las contravenciones se concentran principalmente en conductores de motocicleta, seguidos por peatones. También advirtió la complejidad de los casos asociados a la conducción en estado de embriaguez.

**“Para 2026 proyectamos intensificar las acciones de sensibilización en las vías del departamento, con el apoyo de distintas autoridades, con el fin de promover conductas responsables entre todos los actores viales”, afirmó Wilson Bucheli.**

Como resultado, los participantes adquirieron herramientas para mejorar la aplicación de los procedimientos contravencionales. La Subsecretaría de Tránsito Departamental continuará con estrategias de capacitación orientadas a mejorar la seguridad vial en Nariño.